

CGR COSTA RICA
BOLETÍN DE PRENSA
PRENSA Y COMUNICACIONES

Uso ineficaz del canon limita contribución al desarrollo turístico de Puntarenas

La CGR emitió un informe al **Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico** (INCOP) respecto a la eficacia y economía en el **uso de los recursos del canon de explotación** de las concesiones portuarias en Puerto Caldera, destinados al **financiamiento de obras y equipo** para proyectos de mantenimiento, construcción de infraestructura, ornato, limpieza y seguridad ciudadana, **con énfasis en la actividad turística**, en la provincia de Puntarenas. Para esta labor el INCOP ha recibido aproximadamente **$41.1 millones de dólares en casi 20 años** (2006-2026); no obstante los proyectos no son eficaces ni económicos, en su contribución al fortalecimiento del turismo.

Principales resultados:

- **Desconocimiento de la contribución turística**: el 70% de los proyectos entre 2016-2026 no muestran su énfasis en la actividad turística, por lo que no se garantiza su contribución al turismo.
- **Limitada cobertura de inversiones frente a necesidades y potencialidades de desarrollo turístico**: 5 de 14 Centros de Desarrollo Turístico concentran más del 75% de los recursos destinados a proyectos, sin considerar otras zonas con necesidades y alto potencial para el desarrollo turístico, y sin que el INCOP fundamente técnicamente su asignación.
- **Incapacidad para asegurar los mejores precios y cantidades óptimas de los proyectos ejecutados**: Diferencias en cantidades de insumos de hasta un 220%, modificaciones acumuladas en la estructura de precios de los ítems, de hasta un 56% del monto contractual original y aumentos del costo final hasta de un 53%. Además, en ninguno de los 26 proyectos evaluados el INCOP dispuso de una base confiable para demostrar la razonabilidad de los precios ni las cantidades óptimas.
- **Alto riesgo de sobrecostos:** Esta falta de control económico compromete la sostenibilidad financiera de los proyectos, elevando el riesgo de sobrecostos e impactando de forma negativa el aprovechamiento de los recursos del canon.

Acceda al informe completo en el siguiente enlace: DFOE-CIU-IAD-00004-2026
Video de Marcela Aragón Sandoval, gerente de Fiscalización para el Desarrollo de Ciudades, aquí.
Video resumen del informe en el siguiente enlace.